

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA

SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



El señor

## DON MARIANO SUÁREZ ISCAR

INGENIERO DE MONTES

Ha fallecido en Cuéllar (Segovia) el día 31 de Octubre de 1926  
a los 39 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre don Leocadio; hermano don Felipe; hermana política doña Artura Muñoz de Suárez; sus sobrinos María Teresa, Artura, Felipe, Jesús y Ramón; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

# Opiniones sobre la Asamblea nacional

### Ex ministros conservadores mueran reparos. Los elementos socialistas la aceptan

Nuestro estimado colega «A B C» ha recogido opiniones autorizadas acerca de la proyectada Asamblea. El colega dice que todas las recibidas pueden publicarse, e inserta la de dos conservadores tan caracterizados como los señores Bergamín y conde de Bugallal, y de un socialista tan culto como el señor Besteiro.

Se da el caso de que políticos tan derechistas como los primeros impugnaron la Asamblea y radical como el señor Besteiro la acepte siquiera sea como cosa transitoria. Esta encuesta de «A B C» es interesante porque mediante ella se podrá conocer el criterio de importantes elementos representativos, si es que los consultados creen oportuno acudir a la invitación del popular colega.

He aquí las opiniones citadas:

**Don Francisco Bergamín**

He aquí sus manifestaciones: «Para emitir un juicio definitivo es preciso esperar a conocer el significado y el alcance de la llamada Asamblea Nacional.

«Si es un mero Cuerpo consultivo, parecido a los muchos que ha creado el Gobierno, aunque los haya aplicado a casos determinados y concretos, y ahora le diera un carácter más general, no podría infundir los temores que indudablemente suscitaría si se le concedieran facultades legislativas.

«Siempre sería de lamentar que, al fijarse en tres años la duración de esa Asamblea, y al constituir sus informes proyectos de ley, se mantuviera o se amenazara con mantener durante ese período el conferir al Poder ejecutivo la potestad legislativa, haciendo de los decretos leyes, sin la atenuación siquiera de llevarlos a una futura sanción de los verdaderos Cuerpos Colegisladores. Eso es, como digo, siempre peligroso, porque sería dar carácter de permanencia y de legalidad permanente a lo que todos veníamos creyendo estado anormal y transitorio, como toda dictadura.

«Si a la Asamblea se concedieran facultades legislativas, clara o disimuladamente, yo no sé lo que pensarán y resolverán aquellas personas que ocuparon altos cargos en la gobernación del Estado como ministros del Rey, jurando respetar y cumplir la Constitución vigente del Estado. Por mi parte, puedo decir lo que ya dije públicamente en una conferencia que di en Alicante: que yo era, y soy, monárquico de una Monarquía constitucional y parlamentaria y que no lo sería de una Monarquía de otra clase cualquiera.»

**El conde de Bugallal**

Ha dicho lo siguiente: «La Constitución de 1876 ha sido engendrada por la soberanía nacional, y en ella se determina la organización y funcionamiento de los Poderes integrantes de la soberanía. Es, por tanto, inaceptable, para quienes mantenemos los principios que esa Constitución entraña, cualquier convocatoria de cualquier Asamblea nacional, que, en mucho o en poco y por más o menos tiempo, reemplace a las Cortes, tal y como aquella las constituye.

«Ha de parecer, además, grandemente impolítico a quienes han cerrado el paso desde el umbral a toda reforma en sentido inverso al que ahora se intenta, aun pretendiéndose realizar por las Cortes mismas, dar el ejemplo de una facilidad, como la que se anuncia, para substituir dicha Constitución por otra, en su parte más esencial, en lo atinente a la integración de la soberanía, cualquiera que sea el plazo por que la substitución haya de regir.

«Y para buscar argumentos de razón y de autoridad a la par, en el sentido expuesto, no creo que haya de reputarse lícito o subversivo reproducir algún párrafo de la luminosa exposición que precede a la convocatoria de las primeras Cortes de la Restauración de la Monarquía en la persona de don Alfonso XII, que lleva la fecha de 31 de Diciembre de 1875, y el refrendo de don Antonio Cánovas del Castillo:

«Al cabo y al fin, el modo de celebrar Parliamentos o Cortes siempre ha tenido mucho de espontáneo en todas partes; y en España, sin ir más lejos, no se ha pensado jamás que tocara exclusivamente a la potestad regia el determinar las condiciones para elegir o ser elegidos ni su número, ni el método con que hubieran de reunirse y deliberar los

representantes de los reinos o de la nación. Lo cierto es, por el contrario, que las Cortes han sido convocadas y reunidas en los mejores tiempos, según lo observado anteriormente, ya por derecho escrito, ya por costumbre, no quedando buena memoria en nuestros anales de las transgresiones que, sin duda, ha experimentado esta regla en días, por lo común revueltos o desgraciados.»

**Don Julián Besteiro**

He aquí las manifestaciones que hemos recogido del jefe socialista, don Julián Besteiro, acerca de la futura Asamblea nacional:

«Mi opinión—ha dicho—está consignada en un artículo, que publiqué en el periódico del partido hace algún tiempo, y que titulé «¿Se permite opinar a un capataz del socialismo?»

Ahora añado que la Unión General de Trabajadores, tan pronto aparezca el decreto de convocatoria de la Asamblea, reunirá un Congreso extraordinario para decidir si las fuerzas obreras deben o no concurrir al nuevo organismo. Por una abrumadora mayoría de las organizaciones locales, se ha tomado tal acuerdo, y el Congreso se celebrará para discutir serenamente, sin coacciones de ningún género y en un régimen de publicidad. Las puertas estarán abiertas para todo el mundo, y no tengo para qué decir que deseamos la asistencia de la Prensa, sin distinción alguna de matrices. Ahora bien; si hay elementos interesados en que la serena discusión se interrumpa y se substituya la discusión por el alboroto, acudiremos al remedio, impidiendo la entrada a quienes no ostentan una legítima representación.

Yo no sé cuál será el resultado de las deliberaciones, pero me atrevo a creer en un dictamen favorable. Depende todo de los términos en que esté redactado el decreto. Para nosotros es esencia el libre nombramiento de los delegados obreros por las Sociedades a que pertenecan. Claro que nos parecería bien que todo el mundo tuviera el mismo origen para su nombramiento, pero esta característica la juzgamos esencial en la delegación obrera. Si nosotros no tuvimos inconveniente en ir al Congreso de los Diputados, donde tantas representaciones ilegítimas había, ¿por qué vamos a variar de conducta en estos momentos?

Creo que hay que salir de la situación actual, y, aunque le parezca a usted paradójico, serán las clases burguesas y conservadoras las que pidan, en un plazo breve, el sufragio universal; y entonces iremos a las Cortes, porque, según manifestaciones oficiales, esto de ahora será un mero tránsito.

## SESION DE LA CAMARA AGRICOLA

Bajo la presidencia de don Antonio Sanz celebró la Cámara Agrícola el día 28 último su sesión ordinaria, dando principio por dar lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad; acto seguido se procedió a la deliberación de los asuntos a tratar en sesión de hoy pendientes de resolución.

Primero. Dada lectura de la comunicación que dirige a ésta la Cámara Agrícola de la provincia de Toledo, en la que interesa de ésta se le diga la forma en que han de hacerse las cobranzas de las cuotas sobre el Retiro Obrero, y de su funcionamiento, esta Cámara acordó se contestara en los los siguientes términos:

1.º No cree esta Cámara ser posible aplicar el régimen del Retiro Obrero con carácter obligatorio a determinados obreros agrícolas mayormente, siendo estos obreros eventuales en su mayoría.  
2.º Esta Cámara entiende deben dirigirse todas las Cámaras Agrícolas a los poderes públicos, con el fin de que el Estado se haga cargo de esta obligación, imponiendo el gravamen con carácter general, para hacer llegar dichos recursos al obrero eventual.  
3.º En esta provincia se está desarrollando el cobro de las cuotas, encontrando grandes dificultades para la cobranza de los obreros eventuales.  
También es del parecer de esta

Cámara consultar si deben pertenecer al Retiro obrero individuos que teniendo ciertas propiedades son sostenidas por el trabajo del patrono mediante el contrato que entre ellos existe, como igualmente los colonos de fincas rústicas que llegando a su vejez, no han adquirido los suficientes recursos para su manutención, habiéndose dedicado hasta su vejez al cultivo de la tierra; igualmente se acordó comunicen a esta Junta cuantas gestiones realicen sobre este asunto.

Segundo. Se dió lectura de la comunicación que dirige a ésta la Alcaldía de Fuentes de Cuéllar, en la que interesa que se tenga en cuenta los grandes perjuicios que causa a la agricultura en general la importación del maíz; tomando el acuerdo esta Cámara en el sentido de interesar del Gobierno no se autorice más maíz que lo ya importado para evitar unos precios ya ruinosos en los cereales, cual ya se vienen notando a raíz de dicha importación.  
Tercero. Se dió cuenta a los señores vocales de la tramitación de distintas comunicaciones dirigidas a esta Cámara.

## AUTOMOVIL

Se vende un «Renault» 6 C. V. en completo estado de nuevo, precio muy ventajoso

Nuevo Garage Señor Sousa

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Retiro.**—Se concede el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel, en situación de reserva, don Rafael Casado Moyano.

**Matrimonio.**—Ha sido autorizado el matrimonio del teniente don Modesto Aguilera Morente, desfilado en el servicio de Aviación, con doña María de los Dolores Gallo Ruizberrán Torres.

**La O. de San Hermenegildo.**—Le ha sido concedida la placa de esta Real y distinguida Orden a los tenientes coronales don Manuel Valenzuela y don Jorge Cabanyes, y a la cruz de la misma Orden a los comandantes don Angel Pastor Velasco y don Francisco Bandín Delgado.

**Aptos para el ascenso.**—Se declaran aptos para el ascenso al capitán don Manuel López González y al teniente don José Alcover, ambos de la escala de reserva.

## Pidiendo la creación en Segovia de una escuela de anormales

Entrada la Comisión provincial de Segovia de las impresiones recogidas en Madrid por el presidente de la Diputación, señor Gila, respecto a la conveniencia de crear en esta ciudad una escuela graduada de tres grados, para sordo-mudos, ciegos y anormales, en la sesión celebrada por dicha Comisión el día 27 de Octubre último, se acordó solicitar del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la creación de la mencionada escuela, ofreciendo la Diputación segoviana el edificio apropiado y la cantidad de seis mil pesetas anuales para material.

Mucho celebraríamos el buen éxito de las gestiones de la Comisión provincial.

## UNA FUENTE ARTISTICA, CONSTRUIDA EN SEGOVIA

Para el Círculo de Bellas Artes En el hermoso patio del Círculo de Bellas Artes de Madrid, cuyo suntuoso palacio habrá de inaugurarse muy en breve, se está trabajando activamente en la colocación de una monumental y artística fuente de cerámica, que ha sido construída en los talleres de la viuda e hijos de Zuloaga, establecidos en la antigua iglesia de San Juan de los Caballeros.

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas  
Reservas: 24.197.239,86 de pesetas

que representa el 79,52 por 100 del capital desembolsado

**CAJA DE AHORROS**  
Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares indistintamente, aunque sean menores de edad y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

**HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA**  
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad).—En Cuéllar: Plaza de San Francisco

Se trata de una obra, verdaderamente notable, que ha de llamar extraordinariamente la atención por su originalidad y belleza.

Para dirigir la colocación de dicha fuente, ha salido para Madrid el notable ceramista, nuestro buen amigo don Juan Zuloaga.

## A los tratantes en carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en la fábrica

DE **- ANGEL MENDOZA -** de Cantimpalos

## Los reclutas del actual reemplazo

Dónde van a ser destinados los de Segovia

Desde hoy al día 3 de este mes se verificará la incorporación a filas de los reclutas del actual reemplazo que cumplen los veintifun años de edad, dentro de los seis primeros meses.

Los que pertenezcan al cupo de la Zona de Segovia, serán destinados a los Cuerpos siguientes, de guarnición en las poblaciones que se expresan:

**Península**  
Guarnición de Madrid.—Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra, 1; Batallón de Radiotelegrafía, 1; primer Regimiento de Ferrocarriles, 3; Centro Electrotécnico, 4; Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, 4.  
El Pardo.—Primer Regimiento de Telégrafos, 3.  
Cuatro Vientos.—Servicio de Aviación, 5.  
Carabanchel.—Segundo Regimiento de Ferrocarriles, 1.  
Huesca.—Regimiento Infantería de Valladolid, 50.  
Zaragoza.—Regimiento de Pontoneros, 1; Batallón de Alumbrado, 1.  
Guadalajara.—Regimiento de Aeronautación, 3.  
Vitoria.—Segundo Regimiento de Artillería de Montaña, 5.  
San Sebastián.—Tercer Regimiento de Plaza y Posición, 7; primer Regimiento de Zapadores, 3.  
Pamplona.—Cuarto Regimiento de Plaza y Posición, 2.  
Cáceres.—Regimiento de Infantería de Segovia número 75, 155.  
Valladolid.—Regimiento de Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, 13; Academia de Caballería, 5; 14.º Regimiento ligero de Artillería, 9; 16.º ídem, ídem, 21; 7.º Regimiento de Intendencia, 10; 7.º Grupo de Sanidad, 4.  
Medina del Campo.—14.º Regimiento de Artillería Pesada, 3.  
Segovia.—Academia de Artillería, 2.  
Ávila.—Academia de Intendencia, 4.  
Salamanca.—Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería, 13.  
Total de reclutas a la Península, 330.

**Africa**  
Melilla.—Batallón Cazadores de Africa, número 16, 36; Cazadores de Montaña, 14; de Caballería, 3; Regimiento mixto de Artillería ligera, 1; ídem de Montaña, 4; Comandancia de Posición, 4; ídem de Montaña, 3; Compañía de obreros Ingenieros, 1; Batallón de Ingenieros Zapadores, 3; ídem de Telégrafos, 4; Comandancia de Intendencia, 2; ídem de Sanidad, 2.  
Larache.—Batallón Cazadores de Africa número 11, 56; Cazadores de Taxdr, 29 de Caballería, 4; Depósito de ganado, 1; Regimiento mixto Artillería ligera, 1; ídem de Montaña, 2; Comandancia de Posición, 2; ídem de Montaña, 1; Batallón de Zapadores, 3; ídem de Telégrafos, 4; Comandancia de Intendencia, 2; ídem de Sanidad, 2.  
Ceuta.—Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, 3; Regi-

## LA CAPA DEL COMENDADOR O LA SACRISTANA FURIOSA

No es un cuento, ni es novela: es la relación exacta de lo que ocurrió en un pueblo, que está a muy poca distancia de Segovia, cierta noche de los Santos, o las Animas, cuando se hace en todas partes, siguiendo costumbre clásica, el famoso «Juan Tenorio», salga pez o salga rana.

Pues en una de esas noches de los Santos, o las Animas, hace años, en ese pueblo —no diré cómo se llama— se representó el «Tenorio» en el desván de una casa. De «Comendador» hacía el buen sacristán y estaba del papel morrocoiudo de «Doña Inés», encargada una hija suya—lo mismo que en «Don Juan Tenorio» pasa— para que así convenciera mejor al público el drama. Como hija y padre tenían que salir con ropa blanca; de monja ella y el con hábito de la Orden de Calatrava y también de blanco, luego habían de hacer de estatuas, y no tenía ninguno la precisa indumentaria, echaron mano, uno y otro,

miento mixto de Artillería de Montaña, 3; Comandancia de Plaza y Posición, 5; ídem de Montaña, 1; Compañía de obreros de Ingenieros, 1; Intendencia, 3; Sanidad, 2.  
Teluán.—Batallón de Zapadores, 3; Telégrafos, 2; Radiotelegrafistas, 1.  
Total de reclutas para los Cuerpos de Africa, 165.

El sorteo de Africa se verificará el día 4, ante la Caja de Recluta.

## Para caminos vecinales

En el reparto de cantidades, en concepto de dietas y gastos de locomoción, correspondientes al personal facultativo de las Jefaturas de Obras públicas, por estudios, replanteos de proyectos y liquidaciones que se les encomiendan por las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y entidades interesadas, y por la inspección técnica de las obras y fiscalización de la inversión que las Diputaciones den a los auxilios y subvenciones oficiales, figura Segovia con la suma de 5.208 pesetas.

EN LAS MM. CARMELITAS

## La fiesta de «Cristo Rey»

Resultó muy solemne la fiesta celebrada ayer por la Asociación del Niño Jesús de Praga, con motivo de la proclamación de «Cristo Rey».

La comunión de niños estuvo concurrencísima.  
A las cuatro y media de la tarde, después de rezarse la coronita, el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, director de la Asociación, e infatigable propagandista, pronunció un notable sermón alusivo a la fiesta, logrando transmitir su entusiasmo al numerosísimo auditorio que asistió a los cultos.

Al final se hizo la reserva con toda solemnidad, oficiando el vicario diocesano y terminó cantándose por los pequeños el himno al Infante de Praga.

Tomó parte en esta fiesta una nutrida capilla y orquesta, dirigida por don Luis Azcona.

## Las nuevas carreteras en la provincia

Una subasta

El día 20 de Noviembre se subastará en la Dirección general de Obras públicas la construcción del trozo segundo de la carretera de Aranda de Duero a Ayllón; cuyo presupuesto asciende a 253.223 30 pesetas. Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de diez y ocho meses, a contar del comenzo de ellas.

La fianza provisional será de 6.996,70 pesetas.

## El matrimonio del príncipe Leopoldo

París.—La familia Real de Bélgica, o sean el Rey, la Reina y los Príncipes, han salido con dirección a Ostende, en donde embarcaron a bordo del «Príncipe Mario José», que zarpó con rumbo a Gotemburgo, adonde llegará pasado mañana, al mediodía.

Desde este punto continuará con rumbo a Estocolmo, para asistir a la boda del heredero del Trono belga. El 9 de Noviembre todas las músicas de la guarnición, todas las So-

de toda la ropa blanca que, guardada en sus baúles, tenía la sacristana. Con una sábana que ésta, por lo fina, conservaba como oro en polvo, al momento se hizo el sacristán la capa mientras la mujer, furiosa, del «Tenorio» renegaba.

Y llegó la fiesta... El pueblo se amontonaba en la sala y en sitio de preferencia, gruñona y mal humorada, arrellenóse la esposa del sacristán. Iba el drama desfilándose tranquilo, entre bravos y palmadas, cuando en el crítico instante en que el «Tenorio» se encara con el padre de la monja porque, con razón sobrada, éste a don Juan recrimina por su conducta villana, al pronunciar el «Tenorio» estas famosas palabras: —¡Comendador, que me pierdes!— replicó la sacristana, dirigiéndose a su esposo con voces desentonadas: —¡Ahora métese en cuestiones y que te rompan la sábana! Y... allí se acabó el «Tenorio» entre gritos y algazara.

JOSÉ RODAO

ciudades instrumentales de la capilla y de sus alrededores, tomarán parte en una gran retreta. En el balcón del Palacio, el Rey, la Reina, el Príncipe Leopoldo y la Princesa Astrid asistirán al desfile del cortejo. La fiesta tendrá un carácter francamente popular, pues se abrirá al pueblo la plaza del Palacio.

El Cuerpo diplomático, reunido en el domicilio de su decano, monseñor Micsra, nuncio del Papa, ha acordado ofrecer un regalo a los jóvenes esposos.

El Príncipe Leopoldo ha servido de modelo durante varias sesiones al escultor Godefroid Goveesse para la ejecución de la medalla oficial que se acuñará con motivo de su enlace con la Princesa Astrid.

## Vuelco de un automóvil

Ayer, en las inmediaciones del pueblo de Roda, volcó el automóvil correo de la línea de Cuéllar, cuando se dirigía a esta ciudad.

Afortunadamente, los heridos no fueron más que dos y de carácter leve.

Son éstos Cipriano Herranz Escorial, de veintiocho años, vecino de Aldea Real, el cual fué curado en esta Casa de Socorro de heridas cortantes en los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha y erosiones en la región frontal; y Mariano Arribas del Barrio, de veintitrés años, residente en Fuentespelayo, el cual fué igualmente asistido en el mismo Centro benéfico, apreciándose una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha y una fuerte confusión en el dedo pulgar de la izquierda.

Los demás viajeros resultaron ilesos.

## Acerca de la riqueza artística y monumental

Medidas para conservarla

La «Gaceta» publica la siguiente circular de la Dirección de Bellas Artes:

«Publicado en la «Gaceta» del 15 de Agosto del corriente año el decreto-ley de protección a la riqueza artística y monumental de España, las autoridades locales y provinciales, juntamente con la Comisión de monumentos, han de velar por su cumplimiento exacto. Celosas todas ellas de los deberes que sus respectivos cargos les imponen, considera esta Dirección que no necesita estímulo alguno; pero sí cree un deber llamar la atención sobre varios extremos contenidos en el decreto ley, que a los gobernadores y alcaldes directamente incumben.

Las edificaciones claudeslines hechas o adosadas en murallas, castillos, etc., etc., pertenecientes a las provincias o Municipios, deben ser objeto de su más escrupulosa atención, sin descuidar la relación de enclavados, rústicos o urbanos en los recintos declarados pertenecientes al tesoro artístico nacional, ni olvidar el más celoso empeño para que en las obras de reparación y revoco, adorno de fachadas, etcétera, o cualquiera otras que se intenten por reparaciones y particulares, se evite todo cuanto dañe y altere el aspecto lípico, silios pintorescos y artísticos, estén o no declarados pertenecientes a nuestro tesoro artístico nacional, cuidando al mismo tiempo de que al

Ecós de la provincia

Valleruela de Pedraza

Un bautizo

En la iglesia parroquial de este pueblo le han sido impuestas las aguas bautismales a una niña, hija del vecino y rico propietario de ésta don Vidal Berzal Clemente.

Apadrinó a la neófito la simpática joven Valentina Estebaranz, hija del rico hacendado don Tomás, de Nava del Condado.

Después de la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los padres de la nueva cristiana.

Enhorabuena.

De viaje

Procedente de Madrid, ha llegado a ésta el simpático y culto joven Marcos Barrio Arribas, el cual se propone pasar unos días al lado de sus padres y demás apreciable familia.

CORRESPONSAL

Información local



En Segovia funciona, desde hace mucho tiempo, una institución benéfica que para gran parte del vecindario pasa desapercibida, pero cuyos servicios humanitarios alcanzan a esa población nómada y menesterosa que recorre los caminos en larga y angustiosa peregrinación, sin que se alcance generalmente el término de su viaje.

Nos referimos al Refugio de pobres, instalado en el arco de Santiago, donde nunca falta, durante la noche, un lecho y calor para los pobres caminantes.

Esta institución, creada aquí por la buena voluntad y el entusiasmo incansable de algunos espíritus piadosos, tal vez hubiera ya sucumbido por falta de recursos, sino contara con varias subvenciones, y las limosnas que se recogen en los cepillos que el Refugio tiene puestos en determinados sitios de la capital.

Para Segovia es empeño de honor el sostenimiento del Refugio de pobres, porque responde a sus nobles y levantadas tradiciones, y es una obra de consoladora humanidad.

Acabó el mes con un tiempo propio de esta estación; llovió copiosamente, descendió la temperatura, y se presentaron los anuncios de una próxima nevada.

En la sierra vecina ya hay bastante nieve. Por los Santos la nieve en los altos.

En la plaza Mayor dió la banda de música de la Academia de Arillería una parte del último concierto de la temporada.

En adelante sólo habrá concierto los domingos y días de fiesta oficial.

Han hecho su aparición los clásicos buñuelos de viento. Con ellos resurge la tradición.

Lo que no se ve en Segovia, por parte alguna, es el auzay y sacrilego «Don Juan Tenorio».

El burlador de Sevilla ha defraudado este año las esperanzas de los muchos aficionados con que aquí cuenta y en los pueblos comarcanos, y buscando a su amor espacio, se ha ido muy lejos con la magia sonora de sus populares estrofas.

Habimos de conformarnos con las truculentas películas que nos ofreció el teatro Cervantes.

De sociedad

Viajes. Ayer pasó el día en Segovia el acreditado comerciante de Madrid, don Segundo Rincón.

Han llegado: De San Sebastián, las bellas señoritas de Mazarrasa, hijas del digno gobernador civil de la provincia de Segovia, don Antonio.

De Madrid, las señoritas Tasina Reguera y Julia Lozano.

De la Corte, don Victoriano y don Eloy García.

Se hallan en esta capital, pasando unos días, las señoritas de Otero Bárcena.

Vocal para el Consejo de Fomento. En la sesión que celebró el pasado viernes la Cámara oficial del Comercio y de la Industria de esta provincia, fué designado, por unanimidad, don Mariano Cereceda Fernández, para que, en concepto de vocal, representante de dicha Cámara, forme parte del Consejo provincial de Fomento, en sustitución

de don Aurelio Ramírez González, que ha trasladado a León su residencia.

D. E. P.

En Cuéllar ha fallecido el señor don Mariano Suárez Iscar, hijo de nuestro querido amigo don Leocadio, ex diputado provincial por aquel distrito.

Tempranamente la muerte arrebató de este mundo al señor Suárez Iscar, y de nuevo siembra el luto en su casa. Nada hacía esperar tan funesto y próximo fin en una vida llena de energías y optimismos. El señor Suárez, ingeniero de Montes, peritísimo en su profesión, se dedicaba inteligentemente a fomentar los importantes negocios iniciados por su buen padre, para lo cual se hallaba excedente en su carrera. Amable, bondadoso y modesto, se había granjeado innumerables afectos en el extenso número de relaciones que poseía. Su fallecimiento ha producido, pues, gran dolor, no sólo en la villa de Cuéllar, sino en la provincia, donde se hallaba conceptuado como se merecía.

Por la casa del padre han desfollado todas las clases sociales de Cuéllar para expresar el sentimiento general producido por la desgracia.

El Adelantado envía al padre, hermanos y demás familia de don Mariano Suárez, el más sentido pésame y solicita de sus lectores una oración por el alma del finado.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la señora don Industrial de este capital, don Timoteo Martín Bayón.

Felicidades.

GÉNEROS PARA ABRIGOS. ÚLTIMA NOVEDAD. Tejidos y camisería. CASA FERMIN. Isabel la Católica, 6. Precios de imposible competencia.

Sucesos locales

Una agresión. Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro, Pedro Pascual Marín, de cincuenta años, el cual presentaba erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, producidas, según manifestó, por otro sujeto, que le agredió a la puerta de su casa.

SUETOS

Amonestaciones. En la iglesia de San Martín se han leído las primeras amonestaciones matrimoniales de los jóvenes de esta capital, Pedro Antón y Aurea Marí. Enhorabuena.

Callos. En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado LINGÜENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO MADRID.

Peticion de mano. Ha sido pedida la mano de la joven Alejandra Gómez, para el industrial de transportes Francisco Fernández. La boda se celebrará en breve.

CAFES TORREFACTOS marca EL CAFETO. SIN RIVAL. PROBADLOS DE VENTA EN ULTRAMARINOS. Representantes MARIANO BERNARDO SEGOVIA.

Ultima hora (POR TELEFONO) MADRID, 5 TARDE. Las escuelas de Segovia. Se ha dispuesto que se transformen en una sola escuela graduada, de seis secciones, las dos escuelas graduadas de niños, números 1 y 2, de Segovia.

Nuevo atentado contra Mussolini.—El «duce» resulta ileso.—El criminal es lynchado por la multitud. Ayer, a las seis menos veinte de la tarde, cuando Mussolini se dirigía a tomar el tren en la estación de Bolonia, un desconocido le disparó un tiro de revólver.

El jefe del Gobierno italiano resultó ileso del atentado. La bala rebotó sobre la banda de San Mauricio, a la altura del pecho de Mussolini, atravesando en su trayectoria una manga del cheque del alcalde de Bolonia.

El criminal fué lynchado por la multitud, quedando muerto en el acto. Al ser trasladado el cadáver a la Jefatura de Policía, pudo verse que tenía quince heridas de puñal y horribles magullamientos.

El «duce» continuó tranquilamente hasta la estación, conversando con varios oficiales de Marina.

A las siete llegó a Orli. Nuevas noticias dicen que el criminal se colocó en primera fila, y que la multitud se arrojó sobre él al observar que disparaba sobre el presidente.

Aún no ha sido identificado el cadáver del criminal.

CORRESPONSAL

FEDERICO DORDA Y ANGULO

Médico

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche

Ha trasladado su consulta a Isabel la Católica, 7, primero

SALCHICHERIA

Angel López Gradillas

Ventas al por mayor de tocino, mantecas y embutidos

JUAN BRAVO, 30 (Frente a la iglesia de San Martín)

A partir de hoy 1 de Noviembre, se detalla el tocino fresco del país a 2,40 pesetas el kilo

Como esta CASA tiene depósito, pone en conocimiento del público que puedo vender en iguales o mejores condiciones que en el CENTRO

Gran surtido en todo lo que al ramo de SALCHICHERIA se refiere

Salchichón cular de VICH, embuchado de SALAMANCA, jamones de AVILES

LONGANIZA y CHORIZOS superiores, fabricados en esta casa

CHICHARRONES sueltos y prensados también de la casa y hechos a diario

MANTECA PURA DE CERDO, especial para pasteleros

Para hoteles y centros donde consuman en cantidad, esta casa siempre hace precios muy convenientes

CASA SESSE

JUAN BRAVO, 36 TELEFONO 70

Grandes talleres mecánicos de construcción y reparación de toda clase de muebles, dormitorios, comedores, despachos, recibimientos, sillerías, etcétera, etcétera.

SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SUCURSAL: PLAZA DE LA RUBIA, NUM. 5

En esta tienda encontrará el público una sección de muebles nuevos y económicos a precios sin competencia, según lo demuestra la siguiente nota de precios de algunos de ellos:

Armarios luna biselada, primera, 140 pesetas; aparadores con tapa de mármol y cristales imprime, 140 fd.; trincheros, 65 fd.; mesas de despacho, desde 50 fd.; camas con somiers de 0,90 centímetros, 47 fd.; cama con somiers de 105 centímetros, 52 fdem; cama de matrimonio con somiers, 80 fd.; lavabos circulares, desde 20 fd.; mesillas de noche, desde 18 fd.; cunas de madera, desde 25 fd.; mesas de comedor, desde 31 fd.; sillón de paja, y asiento cartón piedra, desde 5 fd.; de madera curvada, a 8 fd.; sillones de madera curvada, a 18 fd.; percheros, 14 fd.; reclinatorios, desde 6,75 fd.; y otros muchos que sería imposible enumerar. Muebles usados baratísimos.

COMPRA Y VENTA RIGUROSO PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTAS CASAS EN LA SEGURIDAD DE AHORRAR DINERO

¡No confundirse!

JUAN BRAVO, 36 y PLAZUELA DE LA RUBIA, 5

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española

COCINERO DE PRIMER ORDEN

Esmerado servicio a la carta

Cubierto, 4,50

MENÚ PARA MANANA

Entrameces Huevos a elegir. Salmonetes menier. Callos a la andaluza. Postre: pan y vino.

Oposiciones a Hacienda

Cuerpo auxiliar de Contabilidad. PRÓXIMA CONVOCATORIA, 100 PLAZAS

BRILLANTE PORVENIR

TITULO BACHILLER O SIMILAR

Se admiten señoritas

Preparación completa por personal del Cuerpo.—Honorarios módicos. Para detalles: Desamparados, número 8, principal.

Subasta voluntaria por pujas a la llana para pago de deudas

El día 10 de Noviembre próximo, a las once de su mañana, se subastará para pago de deudas magnífico automóvil europeo 12-18 HP, seminuevo, de muy poco consumo y a toda prueba; costó el año 1920 25.500 pesetas y sale a subasta por el tipo de 5.000 pesetas, por pujas a la llana, siendo adjudicado al mejor postor y la subasta tendrá lugar en las oficinas del agente de Negocios don Silvano García del Olmo, plaza de El Salvador, números 9 y 10. Para tener derecho a la subasta depositarán el diez por ciento del tipo de la subasta. Se remiten fotografías certificadas, remitiendo al pedirías 1,50 pesetas en sellos de correo para fotografías y certificado. Más detalles, al agente don Silvano, en Valladolid.

Se venden tres estufas, seminuevas, de leña. Rezón, Daoiz, 20, tienda.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

DE

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas

18, Atocha. MADRID

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido el sugado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Turégano, 28 de Octubre de 1926.—El presidente, Julio de Antonio Gil.

MONTES

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

Pérdida de una matrícula de automóvil, Valladolid número 50.064, desde la Plaza a la estación. La persona que la entregue en esta Administración se le gratificará.

PRECIO Medio kilogramo.

Me aquí los precios.

Merluza 2,00

Congrio 2,50

Sevillano 1,25

Pescadillas 1,25

Sardinas 1,00

Gambas 2,03

Chicharros 4,70

Zapateros 9,79

Calamartes 2,50

Legados 2,00

Salmonetes 2,50

Almejas 1,50

Bacalao 0,60

SEGOVIA

dar cumplimiento a las Ordenanzas municipales, y hasta tanto no se dé entrada en ellas a los preceptos que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 21 y 22 del decreto ley de ban modificar los existentes, se realicen las obras de acuerdo con lo mandado por el decreto-ley.

Deberán también los gobernadores atender con diligencia cuantas solicitudes y requerimientos les hagan los alcaldes y Comisiones de monumentos para el cumplimiento de las disposiciones del decreto-ley, y muy particularmente cuidarán de la regulación del comercio de antigüedades y de la exportación de las mismas, y hasta tanto no sea publicado el reglamento deberán hacer saber a cuantos al comercio de antigüedades se dedican la obligación en que están de declarar por escrito las ventas que hagan con destino a la exportación, especificando la clase de objetos, dando lista detallada de ellos, nombre del comprador y precio de venta, estación de salida o punto de embarque, lugar de destino y consignatario, como documento que provisionalmente ha de sustituir la guía de origen que el decreto-ley instituye, haciendo saber a cuantos al comercio de antigüedades se dedican que la falsedad en cualquiera de estos extremos les hará incurrir en las sanciones correspondientes, determinadas en el decreto ley.

Por todo lo expuesto, esta Dirección general encarece a las autoridades locales y provinciales la diligencia y exacto cumplimiento de las obligaciones que el decreto ley les impone, confiando en su celo y en la eficacia de su intervención para mejor conservación de nuestra riqueza artística.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión última celebrada por esta Comisión, bajo la presidencia del señor don Mariano Larios, vicepresidente de la Corporación, en funciones de presidente, por hallarse desempeñando el cargo de gobernador civil interino de la provincia el excelentísimo señor don Segundo Gil y Sanz, presidente de la Diputación, con asistencia de los señores diputados don Julián S. Blanc, don Andrés Marcos y don Juan Gil Escorial y hallándose presente el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, se adoptaron, entre otros de puro trámite o de régimen interior, los siguientes acuerdos:

Acceder al ingreso en el departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con cargo a los fondos provinciales, de Ignacio Gómez de Prullós, viudo y vecino de La Cuesta, y conceder a Antonia Gómez, viuda y vecina de Villagonzalo y al ama Balbina Pastor, elegida por Florencio Velasco, vecino de San Cristóbal, el subsidio mensual acostumbrado, para atender a la lactancia de dos niños, denegando análoga pretensión a Damián Criado, vecino de Zarzuela del Pinar, por haber cumplido ya los diez meses de edad la niña para quien solicita el subsidio de lactancia.

Autorizar la entrega de un niño de la sección de huérfanos a su padre.

Manifiestar al Ayuntamiento de Ricca que es obligación suya seguir el procedimiento de apremio contra los contribuyentes que en el período voluntario no hayan obtenido sus cedulas personales, pudiendo nombrar para ello a la persona que tenga por conveniente con la remuneración que marca el artículo 63 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925.

Aceptar una reclamación formulada por el vecino de Nava de la Asunción don Ramón Beinat, contra la clasificación que se le ha hecho del impuesto de cédulas personales, pero advirtiéndole al alcalde de dicho pueblo que no le sirva de precedente y que en lo sucesivo se abstenga de admitir reclamaciones fuera del plazo reglamentario; conceder un plazo improrrogable a los Ayuntamientos de Arevalillo de Cega y Martín Muñoz de las Posadas para hacer el ingreso del impuesto de cédulas personales y aprobar la adición hecha por el Ayuntamiento de Nava de San Antonio en el padrón del citado impuesto.

Que pase a la Junta especial de presupuestos una comunicación que las presidentas de las Juntas de honor de la Cantina escolar segoviana y del Ropero escolar dirigen a la Diputación, solicitando que al concejón el presupuesto para 1927 se amplíe la subvención con que fa-

vorece a la Cantina escolar y se conceda alguna cantidad para el Ropero ya citado.

No ser posible acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Fuentidueña respecto a la declaración de utilidad pública de un camino que, partiendo del referido pueblo en el sitio del Cachonal, vaya a enlazar al camino en construcción de San Miguel de Bernuy a Laguna de Contreras por Fuentidueña, puesto que no se formuló reclamación alguna durante el plazo concedido y designar a los diputados don Andrés Marcos y don Fernando Albertos para que, en unión del ingeniero director de Carreteras provinciales, del jefe de Obras públicas y de un representante de los Ayuntamientos interesados, procedan a verificar la recepción de las obras de reparación del camino vecinal de la colera de Sebúlcor, pasando por Villar de Sobrepeña a la carretera de Segovia a Boceguillas.

—Visto lo informado por el señor director del Instituto provincial de Higiene en relación con las medidas urgentes que conviene adoptar contra el paludismo en el pueblo de Campo de Cuéllar, se acuerda remitir al señor médico titular de dicha localidad quinina y arsenicales por valor de 250 pesetas para que lo distribuya entre los enfermos, y azufre por valor de unas 100 pesetas para que él mismo lo distribuya y se proceda a la desinfección de los locales que considere oportunos.

Autorizar el pedido de material y productos que se consideran necesarios para el laboratorio del Instituto provincial de Higiene, importante 720 pesetas 5 céntimos.

Nombrar al ex acogido en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Hipólito Antón, mozo de volante interino de la imprenta provincial, con el haber anual que la plaza tiene asignado en presupuesto y que en el próximo presupuesto se lleve a cabo la modificación propuesta por el señor director de aquellos Establecimientos con relación a la plaza de mozo ordenanza de la citada imprenta.

Vista la Memoria remitida por el señor secretario de la villa de Agullafuente comprensiva de la labor desarrollada, por la Corporación municipal desde el mes de Septiembre de 1925 hasta principios de Octubre del año actual, la Comisión acuerda que conste en acta la satisfacción con que la Diputación ha visto la intensa labor que ha llevado a efecto el pueblo de Agullafuente en todos los servicios municipales y que por la presidencia se dirija a la Superioridad, proponiendo se otorgue una recompensa al Ayuntamiento citado como justo premio al exacto cumplimiento de los deberes que le están encomendados.

Enterada esta Comisión del accidente automovilista que ha sufrido el señor presidente de la Diputación provincial de Tarragona, cuando acompañaba a Su Majestad el Rey en la visita que días pasados hizo a dicha provincia, se acuerda conste en acta el sentimiento que la ha producido aquel accidente y que se comuniqué así a la Diputación de referencia.

En Cervantes

El santuario del amor perdido, novela cinematográfica en ocho partes

El amor precisamente no es el perdido en la cinta proyectada ayer en Cervantes; el perdido, pero de remate, es el autor de tan peregrino engendro norteamericano-soviético; pues tengo yo para mí que si ha seguido por el camino emprendido en el film de anoche acumulando desgracias y felonías sobre una pobre doncella u otro ser indefenso, pasando las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio para buscar truculencias y fieros males, con que enjaretar otro asunto de novela muda, tengo yo para mí, digo, que en la hora de ahora se le ha secado el cerebro y ha perdido el juicio.

Rusia, Siberia, en poder de los zares y después con el actual Gobierno de los soviets, vista a través de cristales norteamericanos, preparada en un estudio de los Angeles con decoraciones en que abunda la nieve, y personajes de cara patibularia que piden pan y un hilillo de amor, que una una desgraciadísima y hermosa muchacha rusa a un arrogante oficial norteamericano, etcétera, etc. Este es el argumento de «El santuario del amor perdido».

La orquesta del teatro tuvo que repetir diversos números de música ante los insistentes aplausos del público.

E. N. C.

OCTUBRE 30

Sábado

OCTUBRE 31

Domingo

ANTIGUO COMERCIO DE LA PLAZA MAYOR

# GRAN BARATO

FRENTE A LAS BOLAS DE LA CATEDRAL

Participamos a nuestra numerosa clientela que hemos recibido grandes existencias de géneros de invierno, a precios excepcionales

### NOTA DE VARIOS ARTICULOS

Camisetas punto Inglés caballero . . . 2,50 pta	Lanillas novedad, 90 centímetros . . . 0,60 pta
Idem id. liso . . . 1,75 >	Popelin vestidos, 90 id. colores . . . 1,25 >
Idem id. Inglés señora . . . 2,00 >	Yute tapicería, 110 id. . . . . 2,00 >
Pantalones id. caballero . . . 3,00 >	Retor moreno superior calidad . . . 0,70 >
Sábanas roseto cámaras . . . 3,50 >	Sarga camisas fuerte . . . . . 0,80 >
Toalla felpa color listadas . . . . . 0,80 >	Corte colchón camero . . . . . 5,75 >
Colcha cámaras colores . . . . . 6,00 >	Pieza de 10 mts. suave anuncio . . . 9,00 >
Jersey caballero lana Pirineos . . . 6,00 >	Id., id., id., id., fino id., . . . . . 10,00 >
Manías blancas . . . . . 1,50 >	Id., id., id., id., rosete id., . . . . . 10,50 >
Idem Palencia gris . . . . . 13,00 >	Calcetines caballero, tres pares . . . 1,00 >
Toallas granito . . . . . 1,25 >	Bolinas, superior calidad . . . . . 1,25 >

TELA BLANCA FINA, "TALON REINTEGRO," 5 METROS, 6,50 PESETAS  
**NO CONFUNDIRSE!**  
San Frutos, núm. 1 (frente a las bolas de la Catedral)

Jersey señora, lana Pirineos, 6 pesetas

Mantones escoceses, clase extra, 22,50

Motores surcos "Eliwe,"  
Diseño simplificado  
Desde 9 a 800 HP.—Consumo 200 gramos HP. hora.  
ARRANQUE INSTANTANEO  
Entregas inmediatas en todas las potencias.  
Se necesita agente en esta provincia.  
Diríjase a  
**TALLERES ACO, S. A.**  
Apartado 17.—LA CORUÑA



Protección absoluta para V. y los suyos

La mejor protección contra la leche adulterada o impura la hallará Vd. en el uso de la más pura y rica de las leches, la



## Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41-Barcelona



### Mercados

<b>SEGOVIA</b>	
Trigo, a 10 reales la fanega.	
Centeno, a 12 id., id.	
Cebada, a 11 id., id.	
Algarrobas, a 68 id., id.	
Yeros, a 46 id., id.	
<b>VALLADOLID</b>	
Trigo, a 20,00 pesetas los 45,24 kilos.	
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,50.	
Cebada, los 32,30 kilos, a fd. 10,25.	
Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 17,00.	
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 11,50.	
<b>SEPUVEDA</b>	
Trigo, a 18,75 pesetas la fanega de 94 libras.	
Centeno, a 15,50 id., id.	
Cebada, a 11,00 id., id.	
Avena, a 7,00 id., id.	
Algarrobas, a 14,75 id., id.	
Yeros, a 15,25 id., id.	
<b>AREVALO</b>	
Trigo, a 20 reales las 94 libras	
Centeno, a 58-60 id., id.	
Cebada, a 40-42 id., id. la fanega.	
Algarrobas, a 48-50 id., id.	
<b>CANTALEJO</b>	
Trigo, a 72 reales fanega	
Centeno, a 60 id., id.	
Cebada, a 40 id., id.	
Algarrobas, a 54 id., id.	
Yeros, a 50 id., id.	
Harina de 1.ª arroba a 29 id.	

## APOPLEGIA

### PARALISIS

Se evita y cura radicalmente con Antiapoplético "Berdaguer"  
Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE



Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paraltico, arrastra su pierna o tiene fatiga al andar; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su prostración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina  
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España  
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

## "CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS  
BUDAPEST (Hungria)  
Lengyel-utca, 33  
VITORIA (España)  
Allados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

**TUBERCULOSIS :: :: CATARROS CRÓNICOS :: :: BRONQUITIS**

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

## FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO FERNANDEZ, Juan Bravo, 82.

### ¿No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es Aviobina Rojo, 1,50 franco, preñado Barcelona, farmacias y droguerías. Se vende muchísimo, depósito central: Laboratorio, Revenga de Campos (Palencia).—SEGOVIA.

## ABONOS

(PARA ENTREGAR EN EL DIA)

- Sulfato de amoníaco de 20,21 por 100.
- Superfosfato de cal de 18,20 por 100.
- Cloruro de potasa de 50,52 por 100

EN LA ESTACION DE YANGUAS VENDE Antoliano Fernández Agrados

En Mozoncillo: Ferretería y cr. mestibles. Cemento EL CANGREJO, 6,50 pesetas saco DEVOLVIENDO EL SACO, ABONO UNA PESETA

## Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

### CLINICA DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, Izquierda.—MADRID.—De diez a una y de tres a siete.—Teléfono 18-88 M.

## Interesa a todos

### Doctor J. Campos

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

#### SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

#### SECCION DE COSMETICA

##### BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo  
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

# La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

— DE —  
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

joven o de desmochar un almendrito, y al pastorzuelo le cueste la broma una paliza del amo, escocido de la multa. Pero la juventud es irreflexiva y Toño sólo piensa en el cielo que se le viene a las manos.

—Hoy la voy a acompañar a usted a un sitio muy quietecito, señorita Marflor. Nadie en el mundo lo sabe más que yo; y va usted a sentir cantar a las «caverneras» y a los parálidos...

Por aquel día, Toño había cumplido su palabra tan escrupulosamente, que Marflor ha dejado en olvido a su autor preferido por sentir cantar a los jigueros; y la rincónada está tan honrada, que ni el sonido de las campanas de la iglesia al dar las horas, se percibe, y así, se asusta

cuando advierte que el relojito de pulsera marca las doce menos cuarto. A zasa rápida. Toño le ha dicho que siguiendo río adelante encontrará a no mucha distancia del sitio en que se halla, una senda que la dejará en la misma carretera; de allí a Villaflorida, es cuestión de unos minutos. Marflor no quiere hacer aguardar al abuelo, que con exactitud casi militar almuereza a las doce en punto. Pensar que el banquero cometera la falta de galantería de no esperar a su adorable nieta, fuera gollería; pero calamitariamente a Marflor quien sospechara que la nieta fuese capaz de hacer aguardar al abuelo ni tan sólo un minuto.

En pie, su estatura gallarda y sus líneas exquisitas, ya precisas y firmes a despecho de su extrema juventud, aventajan la hermosura característica del rostro, el vestido blanco, sencillo atavío camperil de una elegancia de buen tono, elegido por el gusto experto de su cuñada la condesa de Trastemar, revuela como una mariposa que abre y cierra las alas, dibujando cenilado unas veces y borrando flotante otras, el contorno impecable de la figura airosa. Comienza a andar ligera por entre los juncos, sorteando los tropiezos con una habilidad que acredita su cos-

tumbre de recorrer los ásperos senderos pedregosos de la serranía; es fuerte y garbosa. Tiene la gracia fina y elegante de las razas educadas y el vigor saludable que su comunión diaria con la madre tierra ha dejado en arraigada a su organismo como un presente ubérrimo de amor. Su cabellera color castaña, desmenuada bajo las alas del airecillo sutil que la agita, avaro de besar sus ondas perfumadas, orla caprichosa, la frente despejada y las mejillas tersas, que se arrebolan a la candente caricia del sol. Es en Septiembre y las doce, y aún quema. Después de andar un rato sin encontrar la senda que la profetizó el pastorzuelo, nota que se ha hundido en un recodo donde el sol se apaga entre el sombrero de un chopar magnífico.

Hay unos árboles gallardos que tienen el tronco plateado y liso como el cuerpo de un enorme reptil, y en el remate donde las ramas, glauca maravilla de fibras delicadísimas, son finas como hebras, mueven su copeite de hojas en voluptuoso ir y venir de abanico jugueteón; pero Marflor, aunque admira la belleza idílica del cuadro, se dice inquieta, que ha perdido el camino entre las ondulaciones de sierpe del cauce cristalino del río que marcha sinuoso entre dos altos maleo-

nes. No tiene miedo. Todos en el país la conocen y la quieren; todos están habituados a verla marchar sola, y nunca, nadie, en sus largas caminatas por el valle, fué osado a dirigirla palabras o miradas importunas. No teme Marflor, pero se apena pensando que el abuelo andará cuitado y caviloso con su tardanza. Sin duda, embetida en sus reflexiones paró junto al senderillo que le indicó Toño, sin verie blanco y estrecho entre el follaje de cañaverales y adelfas; piensa volver atrás, pero le asusta el tiempo que va a perder en una busca que quizá sea inútil. Suena entonces un golpe seco, como de hazchazo, que rebota en la corteza lisa de un tronco. Tras el recodo, habrá algún campesino a quien preguntar por la senda.

Caminando, dobla el ángulo...  
La chopada es allí inmensa y bravía. Hay árboles altísimos. Casi tan altos como los murallones que flanquean la rambía. Y unos hombres se ocupan en arrastrar penosamente con cuerdas cuatro o cinco troncos de chopo recién cortado, hasta una carreta, a la que van unidos dos pacienzados y lustrosos bueyes, que sin duda deben pertenecer a buena casa, a juzgar por la pulcritud de sus arcos y el buen aspecto que ellos mismos ofrecen.